

Firmado digitalmente por:

MELGAREJO GUZMAN JANETT ROSMERY

PLAN DE GOBIERNO 2027 - 2030 HUARAL

FIR 47223983 hard

Motivo:

Fecha: 17/06/2026 17:33:52-0500

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL HUARAL 2027 - 2030

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

HUARAL



2027 - 2030

“EL DIALOGO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÒN”

Huaral necesita una gestión municipal cercana, técnica y medible: primero agua y saneamiento; luego seguridad, orden vial, limpieza, salud, economía local y proyectos estratégicos que se puedan ejecutar con presupuesto, responsables y KPIs.

Documento ejecutivo de trabajo - Junio 2026

1. Lineamientos generales de las propuestas de gobierno

Marco de referencia para convertir visión política en gestión municipal ejecutable.

- El Plan de Gobierno 2027-2030 se alinea al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, al Acuerdo Nacional, a la Agenda 2030 y al Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaral 2025-2040.
- La propuesta reconoce a la municipalidad provincial como gobierno local promotor del desarrollo integral, con autonomía política, económica y administrativa dentro de sus competencias.
- La gestión se organiza bajo cuatro dimensiones: social, económica, territorial-ambiental e institucional; y se ejecuta mediante proyectos, programas y actividades con indicadores verificables.
- La prioridad de gobierno será recuperar servicios públicos críticos y construir confianza ciudadana a través de resultados medibles desde el primer año.

Dimensión	Enfoque ejecutivo
Desarrollo humano	Servicios básicos, salud, seguridad, inclusión, juventud, deporte y programas sociales.
Desarrollo económico	Emprendimiento, turismo, agricultura, mercado, formalización y empleo local.
Desarrollo territorial y ambiental	Agua, PTAR, limpieza, movilidad, residuos, saneamiento físico legal e infraestructura.
Gestión institucional	Modernización municipal, transparencia, control de gestión, simplificación y rendición de cuentas.

2. Marco normativo asociado

Base legal para asegurar competencia, viabilidad y control de las propuestas.

Norma / instrumento	Aplicación al plan
Constitución Política del Perú	Autonomía municipal, derechos fundamentales, servicios públicos, participación y control ciudadano.
Ley N.º 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades	Organización, competencias, servicios públicos locales, desarrollo urbano, seguridad, saneamiento, participación vecinal y gestión municipal.
Ley N.º 27783 - Ley de Bases de la Descentralización	Competencias de los tres niveles de gobierno y articulación intergubernamental.
Ley N.º 27658 - Modernización de la Gestión del Estado	Estado al servicio del ciudadano, calidad de bienes y servicios, simplificación y mejora continua.
Ley N.º 27806 - Transparencia y Acceso a la Información Pública	Rendición de cuentas, publicación de información, trazabilidad de gastos y seguimiento ciudadano.
D. Leg. N.º 1252 - Invierte.pe	Programación multianual, preinversión, inversión pública, cierre de brechas y sostenibilidad de proyectos.
Ley N.º 29230 y Reglamento Oxi	Mecanismo de Obras por Impuestos para cofinanciar infraestructura y servicios priorizados.
Ley N.º 32069 - Contrataciones Públicas	Contratación oportuna de bienes, servicios y obras, con eficiencia y trazabilidad.

3. Principios, objetivos y valores de gestión

Base política: diálogo, integridad y resultados para recuperar la confianza ciudadana.

- Primacía de la persona humana y la familia como centro de la política pública local.
- Diálogo permanente con vecinos, juntas vecinales, organizaciones sociales, agricultores, comerciantes, emprendedores y sector privado.
- Gobierno municipal honesto, transparente, austero y orientado al servicio del ciudadano.
- Descentralización de la atención municipal para integrar ciudad, centros poblados, zonas rurales y distritos altoandinos.
- Gestión por resultados: cada compromiso tendrá un responsable, un presupuesto, un cronograma y un KPI de seguimiento.

Valor	Comportamiento esperado en la gestión
Transparencia	Información clara, gastos publicados, seguimiento de expedientes y rendición trimestral.
Eficiencia	Uso responsable de recursos públicos, tercerización cuando genere mejor servicio y control contractual.
Participación	Vecinos organizados, juntas, comités, líderes de barrio y mecanismos de escucha activa.
Identidad huaralina	Agricultura, gastronomía, cultura, turismo y orgullo local como motores de desarrollo.

4. Identidad, territorio y oportunidad provincial

Huaral: capital de la agricultura, despensa de Lima y eje estratégico costa-valle-sierra.

Huaral posee una identidad territorial marcada por su historia, su valle agrícola, su ubicación estratégica al norte de Lima y su conexión con Chancay, Aucallama y los distritos altoandinos. La provincia fue creada por Ley N.° 21488 y está conformada por 12 distritos. Su potencial combina producción agrícola, gastronomía, comercio, turismo, servicios y una nueva dinámica logística vinculada al Puerto de Chancay.

Componente	Lectura estratégica
Vocación histórica	Capital de la agricultura y despensa de Lima.
Eje territorial	Franja costera, valle Chancay-Huaral y zonas altoandinas.
Ventaja estratégica	Cercanía a Lima, articulación con Chancay y potencial logístico-comercial.
Reto municipal	Cerrar brechas de agua, seguridad, salud, limpieza, movilidad, orden urbano y formalización.

5. Diagnóstico territorial y poblacional

La priorización parte de una provincia con más de 205 mil habitantes y demandas diferenciadas por territorio.

Lectura territorial base para priorizar la gestión



Ámbito	Lectura ejecutiva
Provincia de Huaral	205,213 habitantes estimados 2024; 12 distritos; territorio costa-valle-sierra.
Distrito de Huaral	110,059 habitantes; principal frente urbano para agua, limpieza, seguridad, mercado, movilidad y salud.
Chancay y Aucallama	Eje poblacional y económico clave para seguridad, movilidad, articulación provincial y desarrollo productivo.
Distritos rurales y altoandinos	Prioridad en vías agrícolas, postas, saneamiento físico legal, agua, turismo rural y presencia municipal.

6. Visión del Plan de Gobierno 2027-2030

Huaral segura, ordenada, limpia, integrada y con servicios públicos que funcionen.

Al 2030, Huaral será una provincia líder del norte de la Región Lima: segura, inclusiva, participativa, ordenada, ambientalmente sostenible e integrada territorialmente; reconocida por su fortaleza agroproductiva, identidad gastronómica, desarrollo turístico, mejor infraestructura pública y oportunidades para todos. La gestión municipal aprovechará la articulación costa-valle-sierra, la influencia del Puerto de Chancay y la capacidad emprendedora de su población para elevar la calidad de vida de sus vecinos.

Propuesta de valor de Nuchi Mora

Gobernar Huaral con una gestión cercana, técnica y medible: agua primero, seguridad con tecnología y comunidad, orden vial, limpieza efectiva, salud descentralizada, proyectos estratégicos financiados y rendición permanente de resultados.

- Primero: resolver los servicios críticos que afectan la vida diaria.
- Segundo: recuperar el orden urbano, la seguridad y la limpieza pública.
- Tercero: construir infraestructura y proyectos que dejen legado.
- Cuarto: fortalecer la economía local, el turismo, el comercio y la agricultura.

7. Cómo entendemos el desarrollo local

Desarrollo es resolver problemas diarios y, al mismo tiempo, construir futuro.

Enfoque	Contenido
Desarrollo social	Mejor calidad de vida, salud preventiva, seguridad ciudadana, apoyo a población vulnerable, juventud y deporte.
Desarrollo económico	Más comercio formal, mercado ordenado, turismo, agro, empleo, capacitación y alianzas con empresas.
Desarrollo territorial	Vías, agua, PTAR, saneamiento físico legal, movilidad, espacios públicos e infraestructura sostenible.
Desarrollo institucional	Municipalidad moderna, transparente, con trámites simples, control de gestión y servidores orientados al vecino.

8. Marco metodológico y cadena de resultados

De la promesa al resultado: problema, objetivo, proyecto, presupuesto, KPI y rendición.

- Lineamientos de política: definen el rumbo y el marco de competencia municipal.
- Acciones estratégicas: ordenan la intervención por fases y territorio.
- Proyectos: requieren expediente, inversión, financiamiento, contratación y operación.
- Programas: generan impacto visible desde el primer año y sostienen la relación con el vecino.
- KPIs: miden avance físico, financiero, cobertura, satisfacción ciudadana e impacto operativo.

Eslabón	Definición ejecutiva
Problema público	Brecha priorizada con evidencia territorial.
Objetivo estratégico	Cambio esperado para la población.
Intervención	Proyecto, programa o actividad.
Gestión	Responsable, presupuesto, expediente, cronograma y aliados.
Resultado	KPI, evidencia, auditoría social y rendición trimestral.

9. Flujo estratégico mejorado

El desarrollo local se sostiene en infraestructura, servicios y gestión institucional.

ARQUITECTURA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN

Modelo ejecutivo para la priorización de proyectos y control de resultados



Lectura del flujo

Los ejes no funcionan de manera aislada. Agua, seguridad, salud, economía, limpieza y movilidad se conectan con infraestructura, gestión ambiental y control institucional.

10. Gobernanza, organigrama y control de gestión

El plan se ejecuta con responsables por gerencia y seguimiento de KPIs.

Flujo de control de gestión municipal



Órganos clave

Alcaldía, Gerencia Municipal, Planeamiento y Presupuesto, OPMI, Desarrollo Urbano y Rural, Gestión Ambiental, Desarrollo Social, Seguridad Ciudadana, Transporte, Fiscalización, Desarrollo Económico y EMAPA deben trabajar como un solo equipo.

11. Priorización ejecutiva: proyectos y programas

Los 12 proyectos estratégicos estructuran el gobierno; los programas del primer año generan confianza y resultados visibles.

Bloque	Contenido
Proyectos estratégicos 2027-2030	Huaral con Agua y Futuro, seguridad ciudadana; reestructuración vial; limpieza pública y manejo de residuos; Policlínico Municipal Inclusivo; anfiteatro 2028; remodelación del Estadio Julio Lores Colán, deporte; Obras por Impuestos; ruta turística; mercado norte; apoyo a la agricultura con vías de acceso para carga.
Programas de impacto año 1	Agua y futuro, tránsito escolar seguro, limpieza efectiva y contacto Petramás, serenazgo capacitado, juntas vecinales, salud preventiva, Policlínico Municipal Inclusivo, deporte anual, becas deportivas, ruta turística piloto, mesa de mercado y tablero de KPIs.
Programas segunda etapa	Comedor Municipal, Vaso de Leche mejorado, Huaral Digital, emprendimiento, cultura/deporte, gestión de riesgos, parques/áreas verdes y manejo integral de residuos.



PARTE II

PLAN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS DE IMPACTO

Ejecución con responsables, financiamiento, KPIs y programas del primer año

Enfoque de ejecución

El primer año debe mostrar resultados visibles mientras se dejan listos los expedientes, alianzas y fuentes de financiamiento de los proyectos de mayor escala.

12. Cartera priorizada de 12 proyectos principales

Portafolio de gobierno 2027-2030 con impacto visible, capacidad de gestión y soporte productivo al agricultor.

N.	Proyecto	Frente	Aliados / financiamiento
1	"Huaral con Agua y Futuro":	Servicios y bienestar	MVCS, EMAPA, Gobierno Regional, Oxl
2	Seguridad ciudadana: "Huaral conectado y protegido"	Orden y seguridad	PNP, juntas vecinales, empresas
3	Reestructuración vial, "Huaral Ordenado y en Movimiento"	Orden y movilidad	Transporte, PNP, colegios
4	Implantar Comedor Municipal con control nutricional	Bienestar social, salud y nutrición	MIDIS, MINSA, DIRESA, Programa Vaso de Leche, Qali Warma o programa alimentario equivalente, empresas privadas, agroproductores locales, presupuesto municipal y convenios
5	Limpieza pública y orden urbano "Huaral ciudad limpia y Ordenada"	Bienestar social	MINSA, DIRESA, Gobierno Regional, Essalud, privados
6	Salud: Policlínico Municipal Inclusivo, postas y nuevo hospital	Bienestar social	MINSA, DIRESA, Gobierno Regional, Essalud, privados
7	Anfiteatro municipal 2028	Cultura y ciudad	Canon, Oxl, patrocinios
8	Remodelación del Estadio Julio Lores Colán, deporte y piscina municipal	Deporte, salud y juventud	IPD, Gobierno Regional, empresa privada, Oxl, patrocinios
9	Ruta turística de Huaral	Economía local y turismo	MINCETUR, PromPerú, Rosa Helena, Profesor Burgos, privados
10	Mercado descentralizado zona norte camino a Retes	Orden comercial	APP, concesión, inversión privada
11	Apoyo a la agricultura: mantenimiento de pases y cercos en vías de acceso para vehículos de carga	Agricultura, conectividad y productividad	MIDAGRI, Agro Rural, Provías Descentralizado, Gobierno Regional, Instituto Vial Provincial, juntas de usuarios y productores

1. PROYECTO "Huaral con Agua y Futuro":

Problema público	Déficit de continuidad, presión, cobertura y tratamiento de aguas residuales en zonas urbanas y periurbanas. El mensaje de gestión debe ser inequívoco: agua primero.
Objetivo de gestión	Formular y gestionar un proyecto integral de agua, saneamiento y PTAR que beneficie directamente a más de 5,200 familias, mejore continuidad y reduzca descargas sin tratamiento.
Acciones estratégicas	- Diagnóstico técnico de zonas críticas y padrón de familias beneficiarias. - Expediente de preinversión y priorización de redes, reservorios, fuentes y PTAR. - Mesa técnica con EMAPA, MVCS, Gobierno Regional, ANA y OPML. - Plan de comunicación vecinal sobre avances, plazos y restricciones reales.
Marco legal referencial	Ley 27972; D. Leg. 1280; Ley 29338; D. Leg. 1252; Ley 29230; Ley 27446.
KPIs de control	Familias beneficiadas; horas promedio de servicio; avance de expediente; % redes priorizadas; % aguas residuales tratadas; reclamos resueltos.
Programa de impacto año 1	Comando Agua, mapa de zonas críticas, atención de fugas/reclamos, cronograma de cisternas y expediente técnico encaminado.

2. Seguridad ciudadana: “Huaral conectado y protegido”

Problema público	Alta percepción de inseguridad, puntos críticos sin vigilancia efectiva y baja coordinación entre serenazgo, PNP y vecinos.
Objetivo de gestión	Implementar un modelo de seguridad por capas: cámaras modernas por etapas, central de monitoreo, patrullaje integrado, serenazgo capacitado, juntas vecinales y body cam.
Acciones estratégicas	- Mapa del delito y priorización de puntos de cámara por etapas. - Convenios operativos con comisarías y patrullaje integrado. - Capacitación a serenazgo en intervención, derechos, evidencia y atención al vecino. - Body cam y protocolos de protección de datos para intervenciones críticas.
Marco legal referencial	Ley 27972; Ley 27933; Ley 29733; Ley 27806; Ley 32069.
KPIs de control	Tiempo de respuesta; cámaras operativas; patrullajes integrados; serenos capacitados; juntas activas; incidencias por sector.
Programa de impacto año 1	Plan de cámaras fase 1, juntas vecinales reactivadas, serenazgo entrenado, patrullaje integrado y tablero de incidentes.

3. Reestructuración vial, “Huaral Ordenado y en Movimiento”

Problema público	Congestión en horas punta, baja señalización, paraderos informales de motos/autos y riesgos en ingresos/salidas de colegios.
Objetivo de gestión	Ordenar la movilidad urbana con semaforización de calles principales, control 7:00 a.m. - 8:00 a.m., apoyo en salidas escolares y evaluación/formalización de paraderos.
Acciones estratégicas	- Inventario vial, puntos críticos y semaforización priorizada. - Plan de tránsito escolar con personal municipal y coordinación PNP/colegios. - Señalización horizontal y vertical en mercados, colegios y accesos. - Ordenanza progresiva de paraderos y control de informalidad.
Marco legal referencial	Ley 27972; Ley 27181; Reglamento Nacional de Tránsito; D. Leg. 1252; Ley 32069.
KPIs de control	Cruces semaforizados; colegios cubiertos; tiempo de traslado; accidentes; paraderos formalizados; operativos ejecutados.
Programa de impacto año 1	Plan hora punta, colegios seguros, señalización de puntos críticos y reordenamiento piloto de paraderos.

4. Implantar Comedor Municipal con control nutricional

Proyecto social de alto impacto para ordenar la alimentación, proteger la nutrición de la población vulnerable y controlar el Programa del Vaso de Leche con transparencia.

Problema público	Necesidad de fortalecer la seguridad alimentaria en niños, gestantes, adultos mayores, personas con discapacidad y familias vulnerables; además, se requiere mayor control del padrón, compras, almacenamiento, preparación, distribución y seguimiento nutricional del Programa del Vaso de Leche.
Objetivo de gestión	Implementar el Proyecto Comedor Municipal y Vaso de Leche con control nutricional, integrando apoyo alimentario, inocuidad, padrones actualizados, compras transparentes, control sanitario y seguimiento social articulado con postas, DIRESA/MINSA y organizaciones sociales de base.
Acciones estratégicas	- Diagnóstico de demanda alimentaria por barrios, centros poblados y población vulnerable. - Actualización y depuración del padrón del Vaso de Leche con criterios de focalización y verificación social. - Implementación de controles de compra, recepción, almacenamiento, preparación, distribución y entrega de raciones. - Capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación, higiene y saneamiento para personal y organizaciones de apoyo alimentario. - Control nutricional coordinado con postas: peso, talla, anemia, gestantes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. - Tablero mensual de beneficiarios, raciones, compras, controles sanitarios y reclamos.
Marco legal referencial	Ley 27972; Ley 26842 Ley General de Salud; Ley 25307 y D.S. 041-2002-PCM; Ley 27470, Ley 31554 y Ley 31782 del Programa del Vaso de Leche; D. Leg. 1062 Ley de Inocuidad de los Alimentos; D.S. 007-98-SA; R.M. 157-2021-MINSA / NTS 173-MINSA-DIGESA; R.M. 591-2008-MINSA / NTS 071; R.M. 711-2002-SA/DM sobre valores nutricionales mínimos del PVL; R.M. 822-2018-MINSA, según corresponda.

5.- Limpieza pública y orden urbano “Huaral ciudad limpia y Ordenada”

Problema público	Acumulación de residuos, desperfectos mecánicos, baja disponibilidad de flota, rutas inconsistentes y puntos críticos en ingresos, mercados y zonas comerciales. El problema no solo es recojo: también es tratamiento, disposición final, control operativo y educación ciudadana.
Objetivo de gestión	Implementar un modelo integral de limpieza pública y manejo de residuos sólidos, evaluando servicios especializados con empresas como Petramás para asegurar recojo oportuno, tratamiento, disposición final, valorización y resultados medibles.
Acciones estratégicas	- Diagnóstico de flota, rutas, costos, turnos, disposición final y puntos críticos. - Reunión técnica con Petramás para conocer propuestas de recojo, transporte, tratamiento y disposición final. - Modelo de pago por servicio efectivo con KPIs, GPS, penalidades y evidencia fotográfica/georreferenciada. - Programa de limpieza de ingresos a la ciudad, mercados, parques y puntos negros. - Evaluar mancomunidad, IOARR/equipamiento, valorización de residuos y educación ambiental.
Marco legal referencial	Ley 27972; D. Leg. 1278 y su reglamento; Ley 32069; D. Leg. 1252; Ley 29332 Plan de Incentivos, cuando aplique; normativa MINAM/OEFA sobre residuos sólidos.
KPIs de control	% rutas cumplidas; toneladas recolectadas; puntos críticos eliminados; disponibilidad de flota; reclamos atendidos; costo por tonelada; toneladas tratadas/dispuestas adecuadamente; cumplimiento contractual.
Programa de impacto año 1	Limpieza 100 días, rutas auditadas, puntos críticos eliminados, contacto y evaluación con Petramás, piloto de servicio por resultados y tablero de limpieza pública.

6. Salud: Policlínico Municipal

Problema público	Demanda creciente de atención, necesidad de servicios descentralizados, brechas en prevención y atención primaria, y oportunidad de implementar un servicio municipal inclusivo para población vulnerable, adultos mayores, niños, gestantes y personas con discapacidad.
Objetivo de gestión	Impulsar el Proyecto Policlínico Municipal Inclusivo como servicio complementario de salud preventiva, atención primaria, campañas territoriales y derivación ordenada, articulado con postas, Gobierno Regional, MINSA, DIRESA y la gestión del nuevo hospital.
Acciones estratégicas	- Diseñar el perfil funcional del Policlínico Municipal Inclusivo: medicina general, enfermería, nutrición, psicología, terapia física básica, campañas y orientación social. - Evaluar terreno/infraestructura municipal disponible y necesidades de equipamiento. - Mesa de gestión con Gobierno Regional, MINSA, DIRESA, Essalud y OPMI para el nuevo hospital y red de postas. - Programas para población: adulto mayor, gestantes, niños, personas con discapacidad, salud mental, nutrición y prevención. - Modelo de tarifas sociales, campañas gratuitas focalizadas y alianzas con sector privado. - Adquirir ambulancias. SAMU HUARAL
Marco legal referencial	Ley 27972; Ley General de Salud 26842; D. Leg. 1252; Ley 32069; Ley 29973 para personas con discapacidad; Ley 27806.
KPIs de control	Perfil del policlínico; atenciones realizadas; campañas ejecutadas; población vulnerable atendida; postas fortalecidas; derivaciones; satisfacción ciudadana; avance de gestión del nuevo hospital.
Programa de impacto año 1	Policlínico Municipal Inclusivo en etapa de perfil/expediente, campañas descentralizadas, brigadas de salud preventiva, diagnóstico de postas y gestión formal del nuevo hospital.

7. Anfiteatro municipal 2028

Problema público	Falta de espacios modernos para cultura, juventud, eventos familiares y dinamización económica local; oportunidad de recuperar el depósito junto a la piscina municipal.
Objetivo de gestión	Viabilizar el anfiteatro municipal al 2028 como espacio cultural, turístico y juvenil, con programación sostenible y recuperación urbana.
Acciones estratégicas	- confirmación de Saneamiento del terreno y reubicación ordenada del depósito. - Perfil de inversión, diseño urbano y modelo de operación. - Articulación con educación, cultura, turismo, deporte y economía local. - Búsqueda de canon aduanero, Oxl y patrocinios.
Marco legal referencial	Ley 27972; D. Leg. 1252; Ley 29230; Ley 29408; Ley 32069.
KPIs de control	Terreno saneado; perfil aprobado; financiamiento identificado; eventos piloto; asistencia ciudadana.
Programa de impacto año 1	Saneamiento, preinversión, expediente conceptual y agenda cultural piloto en espacios existentes.

8. Proyecto: Remodelación del Estadio Julio Lores Colán,

Problema público	Infraestructura deportiva con necesidad de remodelación y modernización; falta de programas deportivos anuales, apoyo a talentos, formación de profesores y espacios sostenibles para deporte, salud, juventud y piscina municipal.
Objetivo de gestión	Ejecutar el Proyecto de Remodelación del Estadio Julio Lores Colán como centro articulador del deporte provincial, incorporando programas anuales deportivos, becas a talentos, centro de alto rendimiento, capacitación a profesores y recuperación de la piscina municipal como componente deportivo y de salud.
Acciones estratégicas	- Diagnóstico técnico del Estadio Julio Lores Colán, piscina municipal y espacios deportivos asociados. - Perfil/expediente de remodelación: campo, graderías, iluminación, seguridad, servicios, accesibilidad y mantenimiento. - Programas anuales deportivos por disciplina y calendario provincial. - Becas deportivas para talentos identificados en colegios, barrios y distritos. - Centro de Alto Rendimiento Municipal con aliados privados, IPD y federaciones. - Capacitación a profesores, entrenadores y monitores deportivos. - Recuperación de la piscina municipal como servicio deportivo, formativo y de salud.
Marco legal referencial	Ley 27972; Ley 28036 Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte; D. Leg. 1252; Ley 32069; normativa de seguridad, accesibilidad y sanidad aplicable.
KPIs de control	Expediente del estadio; avance de remodelación; disciplinas activas; deportistas inscritos; becas otorgadas; profesores capacitados; usuarios de piscina; eventos deportivos anuales; ingresos/gastos del servicio.
Programa de impacto año 1	Programa Deporte Huaral 365: calendario anual deportivo, becas a talentos, escuela municipal por disciplinas, capacitación de profesores, diseño del Centro de Alto Rendimiento y plan de recuperación de la piscina.

9. Corredor turístico de Huaral

Problema público	Potencial gastronómico, agrícola, cultural y rural no suficientemente organizado como producto turístico competitivo.
Objetivo de gestión	Implementar una ruta turística oficial que conecte gastronomía, historia, campo, centros poblados, cultura y emprendimientos locales.
Acciones estratégicas	- Reunión urgente con Rosa Helena y Profesor Burgos para definir técnicamente la ruta, relato histórico-cultural, atractivos prioritarios y calendario turístico. - Inventario turístico y gastronómico con enfoque urbano, rural y agroproductivo. - Señalización, capacitación a negocios y mototaxis, y promoción digital. - Ferias, circuitos de fin de semana y alianzas con restaurantes/productores. - Marca territorial y calendario anual de eventos.
Marco legal referencial	Ley 27972; Ley 29408; D. Leg. 1252; Ley 32069; ordenanzas municipales de promoción local.
KPIs de control	Negocios integrados; señalética instalada; visitantes; ventas locales; alcance digital; eventos ejecutados.
Programa de impacto año 1	Ruta turística piloto definida con Rosa Helena y Profesor Burgos, mapa digital, 30 negocios integrados y primera feria gastronómica/agroproductiva.

10. Impulsar la creación de un Mercado en la zona norte camino a Retes

Problema público	Concentración comercial, congestión, informalidad, carga y descarga desordenada y presión sobre el mercado central.
Objetivo de gestión	Desarrollar un nuevo mercado descentralizado en la zona norte camino a Retes para ordenar el comercio sin maltratar al comerciante.
Acciones estratégicas	- Estudio de demanda y ubicación. - Saneamiento del terreno, accesos y servicios básicos. - Modelo público-privado o concesión supervisada. - Traslado progresivo, formalización, rutas de carga y plan de limpieza.
Marco legal referencial	Ley 27972; D. Leg. 1252; Ley 32069; Ley 27444; normas de salud y defensa civil aplicables.
KPIs de control	Terreno saneado; estudio aprobado; comerciantes formalizados; reducción de congestión; avance del expediente; cumplimiento sanitario.
Programa de impacto año 1	Estudio de demanda, identificación de terreno, mesa con comerciantes y plan de ordenamiento comercial piloto.

11. Apoyo a la agricultura: “Mejoramiento de vías Rurales para el sector agrario”

Proyecto productivo para mejorar la conectividad agrícola, reducir costos logísticos y proteger las principales vías usadas por vehículos de carga.

Problema público	Los agricultores requieren vías de acceso seguras y transitables para vehículos de carga. La falta de mantenimiento de pases, cercos de protección, señalización y control en tramos críticos incrementa tiempos de traslado, costos logísticos y riesgos de accidentes.
Objetivo de gestión	Implementar un proyecto de apoyo a la agricultura mediante el mantenimiento de pases y cercos en las principales vías de acceso para vehículos de carga, priorizando rutas productivas que conectan zonas agrícolas, centros poblados, mercados y corredores logísticos.
Acciones estratégicas	- Levantamiento de rutas agrícolas críticas y puntos de acceso para camiones y vehículos de carga. - Mantenimiento de pases, badenes, cunetas, accesos, bermas y cercos de seguridad en tramos priorizados. - Señalización preventiva, control de puntos de riesgo y coordinación con productores, juntas de usuarios y transportistas. - Gestión de maquinaria, afirmado y mantenimiento rutinario con el Instituto Vial Provincial, Gobierno Regional y programas sectoriales.
Marco legal referencial	Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; D. Leg. 1252 Invierte.pe; Ley 27181 Transporte y Tránsito Terrestre; normativa del Sistema Nacional de Carreteras y caminos vecinales; Ley 32069 Contrataciones Públicas; lineamientos de MIDAGRI, Agro Rural y Provías Descentralizado, según corresponda.
KPIs de control	Km de vías agrícolas mantenidas; número de pases intervenidos; cercos/señalización instalados; productores beneficiados; reducción del tiempo de traslado; número de rutas productivas habilitadas; incidentes reportados en vías de carga.
Programa de impacto año 1	Plan Vías Agrícolas Seguras: identificación de 10 a 15 tramos críticos, mantenimiento inicial de pases, señalización de accesos, coordinación con productores y expediente para intervención integral de rutas de carga agrícola.

12. Programas Fase 1

Programa año 1	Qué hace	KPI rector
1.- Huaral con Agua y Futuro	Mapa de fugas, cortes, presión y reclamos; cronograma transparente de atención.	Reclamos atendidos, zonas críticas intervenidas, horas de servicio reportadas.
2.-Tránsito escolar seguro	Personal de tránsito en ingreso/salida de colegios, señalización y control 7-8 a.m.	Colegios cubiertos, incidentes reducidos, operativos ejecutados.
3.-Limpieza efectiva 100 días	Rutas verificadas, puntos críticos eliminados, control GPS, limpieza de ingresos y evaluación de propuesta con Petramás.	% rutas cumplidas, puntos críticos eliminados, reclamos, reuniones técnicas y propuesta evaluada.
4.-Serenazgo visible y capacitado	Capacitación, patrullaje integrado y juntas vecinales por sector.	Serenos capacitados, juntas activas, tiempo de respuesta.
5.-Policlínico Municipal Inclusivo y salud territorial	Perfil del policlínico, campañas en barrios, La Querencia y zonas rurales; atención a adulto mayor, gestantes, niños y personas con discapacidad.	Perfil avanzado, campañas, atenciones, derivaciones y población vulnerable atendida.
6.-Deporte Huaral 365 y Estadio Julio Lores Colán	Calendario deportivo anual, becas deportivas, escuela por disciplinas, capacitación a profesores, diseño del Centro de Alto Rendimiento y plan de piscina.	Deportistas inscritos, becas, profesores capacitados, disciplinas activas, expediente del estadio y usuarios de piscina.
7.-Corredor turístico piloto	Definición con Rosa Helena y Profesor Burgos, mapa de ruta, señalética básica, negocios integrados y promoción digital.	Ruta definida, reuniones, negocios, visitantes, alcance digital y eventos.
8.-Mesa de mercado y orden comercial	Formalización progresiva, carga/descarga y diseño del mercado norte.	Comerciantes formalizados, estudio de demanda, congestión.
9.-Comedor Municipal y Vaso de Leche mejorado	Evaluar Programa y/o Proyecto de Comedor Municipal, actualizar padrón de Vaso de Leche, control nutricional y compras transparentes.	Padrón validado, entregas cumplidas, beneficiarios verificados, controles nutricionales y raciones atendidas.
10.- Plan conecta Joven Huaral	Jóvenes de 18 años a 29 Capacitación corta, convenios,	Jóvenes capacitados; cursos ejecutados; convenios firmados; certificados entregados; jóvenes insertados en prácticas, empleo o emprendimiento; nivel de asistencia y satisfacción.

14. Programas de Fase 2

Complementan el plan de gobierno y amplían impacto territorial y social desde el segundo año.

Programa	Alcance	KPI rector
11.-Programa ejes agrícolas de Huaral	Mantenimiento rutinario, coordinación con juntas de usuarios, priorización de tramos y soporte operativo al proyecto de vías de carga.	Km mantenidos; tramos atendidos; productores beneficiados; reducción de tiempos de traslado.
12.-Huaral Digital	Expediente electrónico, ventanilla única, pagos digitales, quejas y seguimiento de trámites.	Trámites digitales; tiempo de atención; satisfacción.
13.-Educación, cultura y deporte	Casa de cultura, programas deportivos anuales, becas deportivas, Centro de Alto Rendimiento, capacitación a profesores, juventud, biblioteca, eventos y alianzas.	Eventos, deportistas, becas, profesores capacitados, colegios beneficiados.
14.-Parques y áreas verdes	Mantenimiento, riego tecnificado, seguridad, iluminación y recuperación urbana.(Eliminación de, de parques identificados	Áreas recuperadas; mantenimiento; usuarios.
15.- Emprende Huaral	Ferias Artesanales- gastronómicas- en canchas deportivas(Jesus del valle, Huaca,	Ferias ejecutadas; emprendedores participantes; ventas estimadas; negocios formalizados; capacitaciones realizadas; productores y artesanos integrados; asistencia ciudadana.
16.- Muevete Huaral ó Domingo Familiar	Ruta de recorrido de ciclista, Runners, Scooters,	Domingos activados; participantes registrados; rutas implementadas; incidencias atendidas; familias beneficiadas; aliados deportivos vinculados; satisfacción ciudadana.

15. Sistema de control ciudadano y KPIs

Rendición, transparencia y seguimiento para que el plan no se quede en papel.

- Comité semanal de proyectos críticos, liderado por Alcaldía y Gerencia Municipal.
- Tablero mensual por gerencia con avance físico, financiero, riesgos y decisiones pendientes.
- Rendición pública trimestral: proyectos, programas, presupuesto, fotos, actas y evidencias.
- Control de compromisos vecinales: cada visita territorial genera ficha, responsable y fecha de respuesta.
- Auditoría social: participación de juntas vecinales, organizaciones sociales, gremios y ciudadanía.

Frente	Indicadores principales
Agua	Familias beneficiadas, horas de servicio, reclamos resueltos, expediente PTAR.
Seguridad	Cámaras, patrullajes, tiempo de respuesta, juntas vecinales, incidencias.
Movilidad	Cruces semaforizados, colegios cubiertos, paraderos formalizados, accidentes.
Limpieza	Rutas cumplidas, puntos críticos eliminados, disponibilidad de flota, costo por servicio.
Proyectos	Avance de expediente, viabilidad, presupuesto, fuente de financiamiento, avance físico.
Atención ciudadana	Tiempo de trámite, quejas resueltas, satisfacción y respuesta documentada.

16. Cierre

Huaral necesita una gestión que escuche, ordene, ejecute y mida.

El Plan de Gobierno de Fernando "Nuchi" Mora propone pasar de la política de promesas a la gestión de resultados. Su eje central es poner primero al vecino: agua, seguridad, orden, limpieza, salud y oportunidades. Para lograrlo, la gestión deberá trabajar con método, disciplina, evidencia, coordinación interinstitucional y control ciudadano.

"Vamos a recuperar Huaral con diálogo, gestión y resultados. Cada compromiso tendrá responsable, presupuesto, plazo y rendición pública".

17. Rendición de cuentas.

La gestión municipal de Fernando "Nuchi" Mora implementará un sistema permanente de seguimiento, medición y rendición pública sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno 2027-2030.

Cada propuesta será convertida en una intervención gestionable, con responsable, presupuesto, cronograma, fuente de financiamiento, evidencia de avance y KPIs de control. La información será comunicada periódicamente a la ciudadanía mediante reportes trimestrales, tablero de control municipal, audiencias públicas, reuniones vecinales, publicaciones digitales y canales oficiales de transparencia.

El seguimiento será liderado por Alcaldía y Gerencia Municipal a través de un Comité de Control de Gestión, articulando a las gerencias técnicas, OPMI, Planeamiento y Presupuesto, Participación Vecinal y Transparencia. Este comité evaluará el avance físico, financiero y social de los proyectos y programas priorizados.

Los principales KPIs de seguimiento serán:

- Avance físico y financiero de proyectos estratégicos.
- Porcentaje de ejecución presupuestal por programa y gerencia.
- Número de familias beneficiadas por proyectos de agua, salud, alimentación y programas sociales.
- Reclamos ciudadanos atendidos y tiempo promedio de respuesta.
- Cámaras operativas, patrullajes integrados y tiempo de respuesta de serenazgo.
- Rutas de limpieza cumplidas, puntos críticos eliminados y toneladas de residuos gestionadas.
- Cruces semaforizados, colegios cubiertos y paraderos formalizados.
- Atenciones realizadas en salud, campañas ejecutadas y población vulnerable atendida.
- Beneficiarios del comedor municipal, raciones entregadas y controles nutricionales realizados.
- Jóvenes inscritos, talleres ejecutados, becas otorgadas y convenios activos.
- Km de vías agrícolas intervenidas y productores beneficiados.
- Número de compromisos vecinales registrados, atendidos y cerrados.

La ciudadanía podrá conocer el avance de los principales proyectos vinculados a agua, seguridad, movilidad, limpieza pública, salud, comedor municipal, deporte, turismo, mercado, agricultura, juventud y modernización municipal.

La finalidad será asegurar una gestión transparente, medible y cercana, donde cada compromiso tenga responsable, presupuesto, plazo, indicador, evidencia y rendición pública. El objetivo es pasar de la promesa política a la gestión por resultados, con control ciudadano y comunicación permanente.